



madrid

AYUNTAMIENTO DE MADRID

Reglamentos

Reglamento para la Creación y Supresión de Ficheros que contienen Datos de Carácter Personal

Marginal: ANM 2006\11

Tipo de Disposición: Reglamentos

Fecha de Disposición: 27/10/2005

Publicaciones:

- BO. Comunidad de Madrid 21/02/2006 num. 44 pag. 84-117
- BO. Ayuntamiento de Madrid 23/02/2006 num. 5692 pag. 620-636



La Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, establece un conjunto de medidas para garantizar y proteger el derecho fundamental a la autodeterminación informativa o derecho a la autodisposición de las informaciones personales. Este derecho se garantiza imponiendo unas obligaciones a las organizaciones que manejan datos de carácter personal y concretamente a las Administraciones Públicas.

La primera de estas obligaciones es la creación, modificación o supresión de ficheros de datos de carácter personal y su inscripción, en el caso de la Administración Pública, en el Registro de la Agencia de Protección de Datos de la Comunidad de Madrid, a la que se unen las de tratar y recoger adecuadamente los datos, facilitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, así como aprobar e implantar las medidas de seguridad necesarias y el documento de seguridad correspondiente.

El artículo 20 de la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal establece que la creación, modificación o supresión de ficheros de las Administraciones Públicas sólo podrá llevarse a cabo por medio de disposición de carácter general publicada en el "Boletín Oficial del Estado" o diario oficial correspondiente, imposición que reproduce la normativa autonómica en la Ley 8/2001, de 13 de julio, aplicable directamente al Ayuntamiento de Madrid.

La normativa autonómica se desarrolla mediante el Decreto 99/2002, de 13 de junio, de regulación del procedimiento de elaboración de las disposiciones generales de creación, modificación y supresión de ficheros que contienen datos de carácter personal, así como su inscripción en el Registro de Ficheros de Datos Personales. El artículo 4 del citado Decreto establece la forma y el procedimiento que deben seguir las Corporaciones Locales para crear, modificar y suprimir sus ficheros de datos personales, señalando que para ello será necesaria la aprobación de la correspondiente ordenanza municipal o cualquier otra disposición de carácter general, como el Reglamento, en los términos previstos en la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.

En base a lo cual se aprueba el presente Reglamento de Creación y Supresión de Ficheros que contienen datos de carácter personal descritos en los anexos que lo acompañan.

Artículo 1º. Objeto.

El presente Reglamento tiene por objeto la creación y supresión de ficheros de carácter personal, la determinación del ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición y la aprobación de las medidas de seguridad que requieran.

Artículo 2º. Creación y supresión de ficheros.

Se crean los ficheros de datos de carácter personal que figuran en el anexo I.

Se suprimen los ficheros de datos de carácter personal que figuran en el anexo II.

Artículo 3º. Órganos responsables de los ficheros.

Los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición se podrán ejercer ante los órganos responsables de los ficheros que se indican para cada uno de ellos en el anexo I.

Artículo 4º. Medidas de seguridad.

1. Los ficheros automatizados, que por el presente Reglamento se crean en el anexo I, cumplen las medidas de seguridad establecidas en el Real Decreto 994/1999, de 11 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Medidas de Seguridad de los ficheros automatizados que contengan datos de carácter personal.

2. En los supuestos de supresión de ficheros, de los establecidos en el anexo II, se determina la causa de la supresión y, en su caso, el destino de los datos recogidos con anterioridad.



Artículo 5º. Entrada en vigor.

1. De conformidad con lo dispuesto en los artículos 56.1, 65.2 y 70.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, la publicación y entrada en vigor del Reglamento se producirá de la siguiente forma:

- a) El acuerdo de aprobación definitiva del presente Reglamento se comunicará a la Administración del Estado y a la Administración de la Comunidad de Madrid.
 - b) Transcurrido el plazo de quince días desde la recepción de la comunicación, el acuerdo y el Reglamento se publicarán en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
 - c) El Reglamento entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
2. El acuerdo de aprobación definitiva y el Reglamento se publicarán en el "Boletín del Ayuntamiento de Madrid".

DISPOSICIÓN ADICIONAL

Modificaciones del anexo I.

1. El anexo I recoge los órganos actualmente responsables de cada fichero, de conformidad con la vigente organización administrativa del Ayuntamiento de Madrid.
2. Mediante Decreto del titular del Área de Gobierno competente en materia de protección de datos se podrá modificar la determinación de los órganos responsables de los ficheros contenida en el anexo I, para adaptarla a los cambios que se produzcan en la organización administrativa del Ayuntamiento de Madrid.

Estos decretos serán comunicados a la Agencia de Protección de Datos de la Comunidad de Madrid.

Madrid, a 1 de febrero de 2006.

El secretario general del Pleno, Paulino Martín Hernández.

ANEXO I. DECLARACIONES DE CREACION DE NUEVO FICHERO

La información recogida en este Anexo se encuentra clasificada por declaraciones de creación de fichero, de acuerdo con el artículo 6 del Decreto 99/2002, de 13 de junio, regulador del procedimiento de elaboración de disposición general de creación, modificación y supresión de ficheros que contienen datos de carácter personal, así como de su inscripción en el Registro de Ficheros de Datos Personales, cuyo tenor literal es el siguiente:

"Las disposiciones de carácter general de creación de ficheros, deberán indicar, en todo caso, para cada uno de ellos, los siguientes apartados:

1. El órgano, ente o autoridad administrativa responsable del fichero.
2. El órgano, servicio o unidad ante el que se deberán ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición (este apartado se cumplimentará sólo en el caso de que sea diferente al responsable del fichero).
3. El nombre y la descripción del fichero que se crea.
4. El carácter informatizado o manual estructurado del fichero.
5. El sistema de información al que pertenezca el fichero (si se trata de un fichero informatizado).
6. Las medidas de seguridad que se apliquen. Si el fichero es informatizado habrá que indicar si las medidas de seguridad son de nivel básico, medio o alto.
7. Los tipos de datos de carácter personal que se incluirán en el mismo.



8. La descripción detallada de la finalidad del fichero y los usos previstos del mismo.
9. Las personas o colectivos sobre los que se pretenda obtener datos o que resulten obligados a suministrarlos.
10. La procedencia o el procedimiento de recogida de los datos.
11. Los órganos y entidades destinatarios de las cesiones previstas, indicando de forma expresa las que constituyan transferencias internacionales."

Cada declaración de creación de nuevo fichero se identifica por un número de expediente y su orden dentro del mismo.

Declaraciones del Servicio o Unidad:

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE VIVIENDA	
Referencia del servicio o unidad: 145/2005/02112	De Fecha: 30/may/2005

Servicio o Unidad

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE VIVIENDA	
Referencia del Servicio: 145/2005/02112	Nº de Orden: 1-C

Datos del Fichero Propuesto

Nombre
VIVIENDAS EN ALQUILER

1. Órgano responsable del fichero:

AREA DELEGADA DE VIVIENDA

SUBDIRECCION GENERAL DE VIVIENDA

2. Órgano, servicio o unidad ante el que se deberán ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición:

SUBDIRECCION GENERAL DE VIVIENDA

CALLE PALOS DE LA FRONTERA, 13. 28012 MADRID

3. Nombre y descripción del fichero:

VIVIENDAS EN ALQUILER

DATOS DE VIVIENDAS PARA EL REGIMEN DE ALQUILER EN EL MUNICIPIO DE MADRID



4. Carácter informatizado o manual estructurado del fichero:

AUTOMATIZADO

5. Sistema de información al que pertenezca el fichero:

SISTEMA DE GESTION DE ALQUILER DE VIVIENDAS

6. Nivel de medidas de seguridad aplicadas:

BÁSICO

7. Los tipos de datos de carácter personal que se incluirán en el mismo:

DATOS DE CARÁCTER IDENTIFICATIVO: DNI/NIF - NOMBRE Y APELLIDOS

- DIRECCIÓN (POSTAL, ELECTRÓNICA) - TELÉFONO - FIRMA / HUELLA

- Nº REGISTRO PERSONAL.

DATOS DE CIRCUNSTANCIAS SOCIALES: PROPIEDADES, POSESIONES.

8. Descripción detallada de la finalidad del fichero y los usos previstos del mismo:

PROMOCIONAR Y GESTIONAR EL ALQUILER DE LAS VIVIENDAS

OFERTADAS EN EL MUNICIPIO DE MADRID

9. Personas o colectivos sobre los que se pretenda obtener datos o que resulten obligados a suministrarlos:

PROPIETARIOS DE VIVIENDAS QUE LAS OFRECEN PARA SER GESTIONADAS EN REGIMEN DE ALQUILER

10. Procedencia o procedimiento de recogida de los datos:

ORIGEN: EL PROPIO INTERESADO O SU REPRESENTANTE LEGAL - OTRAS PERSONAS FÍSICAS DISTINTAS DEL AFECTADO O SU REPRESENTANTE.

PROCEDIMIENTO DE RECOGIDA: ENCUESTAS O ENTREVISTAS - FORMULARIOS

O CUPONES - TRANSMISIÓN ELECTRÓNICA DE DATOS / INTERNET - VIA TELEFONICA.

SOPORTE UTILIZADO PARA LA OBTENCIÓN: SOPORTE PAPEL - SOPORTE INFORMÁTICO / MAGNÉTICO - VÍA TELEMÁTICA.

11. Cesiones:

NO SE PREVÉN CESIONES

Servicio o Unidad

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE VIVIENDA	
Referencia del Servicio: 145/2005/02112	Nº de Orden: 2-C

Datos del Fichero Propuesto



Nombre

DOCUMENTACION VIVIENDAS EN ALQUILER

1. Órgano responsable del fichero:

AREA DELEGADA DE VIVIENDA

SUBDIRECCION GENERAL DE VIVIENDA

2. Órgano, servicio o unidad ante el que se deberán ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición:

SUBDIRECCION GENERAL DE VIVIENDA

CALLE PALOS DE LA FRONTERA, 13. 28012 MADRID

3. Nombre y descripción del fichero:

DOCUMENTACION VIVIENDAS EN ALQUILER

DATOS DE VIVIENDAS PARA EL REGIMEN DE ALQUILER EN EL MUNICIPIO DE MADRID

4. Carácter informatizado o manual estructurado del fichero:

MANUAL

5. Sistema de información al que pertenezca el fichero:

GESTIÓN MANUAL DE LA INFORMACIÓN

6. Nivel de medidas de seguridad aplicadas:

MEDIO

7. Los tipos de datos de carácter personal que se incluirán en el mismo:

DATOS DE CARÁCTER IDENTIFICATIVO: DNI/NIF - NOMBRE Y APELLIDOS - DIRECCIÓN (POSTAL, ELECTRÓNICA) - TELÉFONO - FIRMA / HUELLA - IMAGEN / VOZ - Nº REGISTRO PERSONAL.

DATOS DE CARACTERÍSTICAS PERSONALES: ESTADO CIVIL - DATOS DE FAMILIA - FECHA DE NACIMIENTO - LUGAR DE NACIMIENTO - EDAD - NACIONALIDAD.

DATOS DE CIRCUNSTANCIAS SOCIALES: ALOJAMIENTO, VIVIENDA - PROPIEDADES, POSESIONES - LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES.

8. Descripción detallada de la finalidad del fichero y los usos previstos del mismo:

GESTIONAR EL ALQUILER DE LAS VIVIENDAS OFERTADAS EN EL MUNICIPIO DE MADRID

9. Personas o colectivos sobre los que se pretenda obtener datos o que resulten obligados a suministrarlos:

PROPIETARIOS DE VIVIENDAS QUE LAS OFRECEN PARA SER GESTIONADAS EN REGIMEN DE ALQUILER

10. Procedencia o procedimiento de recogida de los datos:

ORIGEN: EL PROPIO INTERESADO O SU REPRESENTANTE LEGAL - OTRAS PERSONAS FÍSICAS



DISTINTAS DEL AFECTADO O SU REPRESENTANTE.

PROCEDIMIENTO DE RECOGIDA: ENCUESTAS O ENTREVISTAS - FORMULARIOS O CUPONES - FAX.

SOPORTE UTILIZADO PARA LA OBTENCIÓN: SOPORTE PAPEL.

11. Cesiones:

NO SE PREVÉN CESIONES

Servicio o Unidad

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE VIVIENDA	
Referencia del Servicio: 145/2005/02112	Nº de Orden: 3-C

Datos del Fichero Propuesto

Nombre
SOLICITANTES VIVIENDAS EN ALQUILER

1. Órgano responsable del fichero:

AREA DELEGADA DE VIVIENDA

SUBDIRECCION GENERAL DE VIVIENDA

2. Órgano, servicio o unidad ante el que se deberán ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición:

SUBDIRECCION GENERAL DE VIVIENDA

CALLE PALOS DE LA FRONTERA, 13. 28012 MADRID

3. Nombre y descripción del fichero:

SOLICITANTES VIVIENDAS EN ALQUILER

DATOS DE LOS SOLICITANTES DE VIVIENDAS PARA EL REGIMEN DE ALQUILER EN EL MUNICIPIO DE MADRID

4. Carácter informatizado o manual estructurado del fichero:

AUTOMATIZADO

5. Sistema de información al que pertenezca el fichero:

SISTEMA DE GESTION DE ALQUILER DE VIVIENDAS

6. Nivel de medidas de seguridad aplicadas:

MEDIO

**7. Los tipos de datos de carácter personal que se incluirán en el mismo:**

DATOS DE CARÁCTER IDENTIFICATIVO: DNI/NIF - NOMBRE Y APELLIDOS - DIRECCIÓN (POSTAL, ELECTRÓNICA) - TELÉFONO - FIRMA / HUELLA - IMAGEN / VOZ - Nº REGISTRO PERSONAL.

DATOS DE CARACTERÍSTICAS PERSONALES: ESTADO CIVIL - FECHA DE NACIMIENTO - EDAD - NACIONALIDAD.

DATOS ACADÉMICOS Y PROFESIONALES: FORMACIÓN Y TITULACIONES.

DATOS DE DETALLE DEL EMPLEO: HISTORIAL DEL TRABAJADOR.

DATOS DE INFORMACIÓN COMERCIAL: ACTIVIDADES Y NEGOCIOS.

DATOS ECONÓMICO-FINANCIEROS Y DE SEGUROS: INGRESOS, RENTAS - DATOS ECONÓMICOS DE NOMINA.

8. Descripción detallada de la finalidad del fichero y los usos previstos del mismo:

BUSQUEDA Y GESTION DE VIVIENDAS EN REGIMEN DE ALQUILER EN EL MUNICIPIO DE MADRID

9. Personas o colectivos sobre los que se pretenda obtener datos o que resulten obligados a suministrarlos:

SOLICITANTES DE VIVIENDAS EN REGIMEN DE ALQUILER.

10. Procedencia o procedimiento de recogida de los datos:

ORIGEN: EL PROPIO INTERESADO O SU REPRESENTANTE LEGAL - OTRAS PERSONAS FÍSICAS DISTINTAS DEL AFECTADO O SU REPRESENTANTE.

PROCEDIMIENTO DE RECOGIDA: FORMULARIOS O CUPONES - TRANSMISIÓN ELECTRÓNICA DE DATOS / INTERNET - VIA TELEFONICA.

SOPORTE UTILIZADO PARA LA OBTENCIÓN: SOPORTE PAPEL - SOPORTE INFORMÁTICO / MAGNÉTICO - VÍA TELEMÁTICA.

11. Cesiones:

NO SE PREVÉN CESIONES

Servicio o Unidad

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE VIVIENDA	
Referencia del Servicio: 145/2005/02112	Nº de Orden: 4-C

Datos del Fichero Propuesto

Nombre
DATOS SOLICITANTE VIVIENDA ALQUILER



1. Órgano responsable del fichero:

AREA DELEGADA DE VIVIENDA
SUBDIRECCION GENERAL DE VIVIENDA

2. Órgano, servicio o unidad ante el que se deberán ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición:

SUBDIRECCION GENERAL DE VIVIENDA
CALLE PALOS DE FRONTERA, 13. 28012 MADRID

3. Nombre y descripción del fichero:

DATOS SOLICITANTE VIVIENDA ALQUILER
DATOS DE LOS SOLICITANTES DE VIVIENDAS PARA EL REGIMEN DE ALQUILER EN EL MUNICIPIO DE MADRID

4. Carácter informatizado o manual estructurado del fichero:

MANUAL

5. Sistema de información al que pertenezca el fichero:

GESTIÓN MANUAL DE LA INFORMACIÓN

6. Nivel de medidas de seguridad aplicadas:

MEDIO

7. Los tipos de datos de carácter personal que se incluirán en el mismo:

DATOS DE CARÁCTER IDENTIFICATIVO: DNI/NIF - NOMBRE Y APELLIDOS - DIRECCIÓN (POSTAL, ELECTRÓNICA) - Nº REGISTRO PERSONAL.

DATOS DE CARACTERÍSTICAS PERSONALES: ESTADO CIVIL - FECHA DE NACIMIENTO - LUGAR DE NACIMIENTO - EDAD - SEXO - NACIONALIDAD.

DATOS ACADÉMICOS Y PROFESIONALES: FORMACIÓN Y TITULACIONES.

DATOS DE DETALLE DEL EMPLEO: PUESTOS DE TRABAJO.

DATOS ECONÓMICO-FINANCIEROS Y DE SEGUROS: DATOS ECONÓMICOS DE NOMINA.

8. Descripción detallada de la finalidad del fichero y los usos previstos del mismo:

ASISTIR Y PROPORCIONAR VIVIENDAS A LOS CIUDADANOS DEL MUNICIPIO DE MADRID.

9. Personas o colectivos sobre los que se pretenda obtener datos o que resulten obligados a suministrarlos:

CIUDADANOS SOLICITANTES DE VIVIENDAS EN ALQUILER

10. Procedencia o procedimiento de recogida de los datos:

ORIGEN: EL PROPIO INTERESADO O SU REPRESENTANTE LEGAL - OTRAS PERSONAS FÍSICAS DISTINTAS DEL AFECTADO O SU REPRESENTANTE.

PROCEDIMIENTO DE RECOGIDA: ENCUESTAS O ENTREVISTAS - FORMULARIOS O CUPONES.



SOPORTE UTILIZADO PARA LA OBTENCIÓN: SOPORTE PAPEL - SOPORTE INFORMÁTICO / MAGNÉTICO - VÍA TELEMÁTICA.

11. Cesiones:

NO SE PREVÉN CESIONES

Servicio o Unidad

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE VIVIENDA	
Referencia del Servicio: 145/2005/02112	Nº de Orden: 5-C

Datos del Fichero Propuesto

Nombre
PLAN INFORMACION VIVIENDA

1. Órgano responsable del fichero:

AREA DELEGADA DE VIVIENDA
SUBDIRECCION GENERAL DE LA VIVIENDA

2. Órgano, servicio o unidad ante el que se deberán ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición:

SUBDIRECCION GENERAL DE LA VIVIENDA
CALLE PALOS DE LA FRONTERA, 13. 28012 MADRID

3. Nombre y descripción del fichero:

PLAN INFORMACION VIVIENDA
INFORMACION SOBRE LA VIVIENDA EN EL MUNICIPIO DE MADRID

4. Carácter informatizado o manual estructurado del fichero:

AUTOMATIZADO

5. Sistema de información al que pertenezca el fichero:

SISTEMA DE INFORMACION VIVIENDA

6. Nivel de medidas de seguridad aplicadas:

BÁSICO

7. Los tipos de datos de carácter personal que se incluirán en el mismo:

DATOS DE CARÁCTER IDENTIFICATIVO: NOMBRE Y APELLIDOS - TELÉFONO - LOCALIDAD DE



RESIDENCIA.

DATOS DE CARACTERÍSTICAS PERSONALES: ESTADO CIVIL - EDAD.

8. Descripción detallada de la finalidad del fichero y los usos previstos del mismo:

DAR INFORMACION Y ASESORAMIENTO EN MATERIA DE VIVIENDA EN EL MUNICIPIO DE MADRID TANTO EN ALQUILER COMO EN VENTA

9. Personas o colectivos sobre los que se pretenda obtener datos o que resulten obligados a suministrarlos:

CIUDADANOS QUE SOLICITEN INFORMACION SOBRE VIVIENDA EN EL MUNICIPIO DE MADRID

10. Procedencia o procedimiento de recogida de los datos:

ORIGEN: EL PROPIO INTERESADO O SU REPRESENTANTE LEGAL - OTRAS PERSONAS FÍSICAS DISTINTAS DEL AFECTADO O SU REPRESENTANTE.

PROCEDIMIENTO DE RECOGIDA: TRANSMISIÓN ELECTRÓNICA DE DATOS / INTERNET.

SOPORTE UTILIZADO PARA LA OBTENCIÓN: VÍA TELEMÁTICA.

11. Cesiones:

NO SE PREVÉN CESIONES

Declaraciones del Servicio o Unidad:

OFICINA DEL DEFENSOR DEL CONTRIBUYENTE	
Referencia del servicio o unidad: 145/2005/02113	De Fecha: 30/may/2005

Servicio o Unidad

OFICINA DEL DEFENSOR DEL CONTRIBUYENTE	
Referencia del Servicio: 145/2005/02113	Nº de Orden: 1-C

Datos del Fichero Propuesto

Nombre
GESTION DEFENSOR CONTRIBUYENTE

1. Órgano responsable del fichero:

AREA DE GOBIERNO DE HACIENDA Y ADMINISTRACION PUBLICA OFICINA DEL DEFENSOR DEL



CONTRIBUYENTE

2. Órgano, servicio o unidad ante el que se deberán ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición:

OFICINA DEL DEFENSOR DEL CONTRIBUYENTE

CALLE SACRAMENTO, 7. 28005 MADRID

3. Nombre y descripción del fichero:

GESTION DEFENSOR CONTRIBUYENTE

TRATAMIENTO POR EL QUE SE RECOGEN LOS DATOS DE TODOS AQUELLOS QUE PREGUNTAN POR ESCRITO O CORREO ELECTRÓNICO ANTE LA OFICINA.

4. Carácter informatizado o manual estructurado del fichero:

MANUAL

5. Sistema de información al que pertenezca el fichero:

GESTIÓN MANUAL DE LA INFORMACIÓN

6. Nivel de medidas de seguridad aplicadas:

BÁSICO

7. Los tipos de datos de carácter personal que se incluirán en el mismo:

DATOS DE CARÁCTER IDENTIFICATIVO: DNI/NIF - NOMBRE Y APELLIDOS - DIRECCIÓN (POSTAL, ELECTRÓNICA) - FIRMA / HUELLA - Nº REGISTRO PERSONAL.

8. Descripción detallada de la finalidad del fichero y los usos previstos del mismo:

GESTION Y TRATAMIENTO DE LAS INSTANCIAS Y CORREOS ELECTRÓNICOS PRESENTADOS EN DEFENSA DE LOS CONTRIBUYENTES.

9. Personas o colectivos sobre los que se pretenda obtener datos o que resulten obligados a suministrarlos:

CIUDADANOS QUE PRESENTAN PETICIONES

10. Procedencia o procedimiento de recogida de los datos:

ORIGEN: EL PROPIO INTERESADO O SU REPRESENTANTE LEGAL.

PROCEDIMIENTO DE RECOGIDA: FORMULARIOS O CUPONES - TRANSMISIÓN ELECTRÓNICA DE DATOS / INTERNET.

SOPORTE UTILIZADO PARA LA OBTENCIÓN: SOPORTE PAPEL - VÍA TELEMÁTICA.

11. Cesiones:

NO SE PREVÉN CESIONES

Declaraciones del Servicio o Unidad:

DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Referencia del servicio o unidad: 145/2005/02114

De Fecha: 30/may/2005

**Servicio o Unidad**

DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Referencia del Servicio: 145/2005/02114	Nº de Orden: 1-C

Datos del Fichero Propuesto

Nombre
GESTION DE PROCESOS PARTICIPATIVOS

1. Órgano responsable del fichero:

AREA DE GOBIERNO DE ECONOMIA Y PARTICIPACION CIUDADANA
DIRECCION GENERAL DE PARTICIPACION CIUDADANA

2. Órgano, servicio o unidad ante el que se deberán ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición:

DIRECCION GENERAL DE PARTICIPACION CIUDADANA
CALLE BAILEN, 41. 28005 MADRID

3. Nombre y descripción del fichero:

GESTION DE PROCESOS PARTICIPATIVOS
DATOS REFERIDOS A PERSONAS QUE INTERVIENEN EN LOS PROCESOS PARTICIPATIVOS DESARROLLADOS POR EL AYUNTAMIENTO DE MADRID

4. Carácter informatizado o manual estructurado del fichero:

AUTOMATIZADO

5. Sistema de información al que pertenezca el fichero:

SISTEMA DE GESTION DE PROCESOS PARTICIPATIVOS

6. Nivel de medidas de seguridad aplicadas:

BÁSICO

7. Los tipos de datos de carácter personal que se incluirán en el mismo:

DATOS DE CARÁCTER IDENTIFICATIVO: DNI/NIF - NOMBRE Y APELLIDOS - DIRECCIÓN (POSTAL, ELECTRÓNICA) - TELÉFONO.

DATOS DE CARACTERÍSTICAS PERSONALES: ESTADO CIVIL - DATOS DE FAMILIA - FECHA DE NACIMIENTO - LUGAR DE NACIMIENTO - EDAD - SEXO - NACIONALIDAD.

DATOS ACADÉMICOS Y PROFESIONALES: FORMACIÓN Y TITULACIONES - EXPERIENCIA PROFESIONAL.

**8. Descripción detallada de la finalidad del fichero y los usos previstos del mismo:**

GESTIONAR LOS PROCESOS PARTICIPATIVOS PARA EL CONTROL DE LA HABILITACION DE LAS PERSONAS QUE PARTICIPAN EN LOS MISMOS Y RECUENTO MERAMENTE NUMERICO Y ESTADISTICO DE LOS RESULTADOS DERIVADOS DE LOS PROCESOS DE PARTICIPACION CIUDADANA.

GESTION DE AGENDAS PARA CONVOCATORIAS. ENVIO DE INFORMACIÓN SOLICITADA

9. Personas o colectivos sobre los que se pretenda obtener datos o que resulten obligados a suministrarlos:

PERSONAS IMPLICADAS EN LOS PROCESOS DE PARTICIPACION CIUDADANA DESARROLLADOS POR EL AYUNTAMIENTO DE MADRID

10. Procedencia o procedimiento de recogida de los datos:

ORIGEN: EL PROPIO INTERESADO O SU REPRESENTANTE LEGAL - REGISTROS PÚBLICOS.

PROCEDIMIENTO DE RECOGIDA: ENCUESTAS O ENTREVISTAS - FORMULARIOS O CUPONES - TRANSMISIÓN ELECTRÓNICA DE DATOS / INTERNET.

SOPORTE UTILIZADO PARA LA OBTENCIÓN: SOPORTE PAPEL - SOPORTE INFORMÁTICO / MAGNÉTICO - VÍA TELEMÁTICA.

11. Cesiones:

NO SE PREVÉN CESIONES

Declaraciones del Servicio o Unidad:

DIRECCIÓN GENERAL DE CALIDAD Y ATENCIÓN AL CIUDADANO	
Referencia del servicio o unidad: 145/2005/02115	De Fecha: 30/may/2005

Servicio o Unidad

DIRECCIÓN GENERAL DE CALIDAD Y ATENCIÓN AL CIUDADANO	
Referencia del Servicio: 145/2005/02115	Nº de Orden: 1-C

Datos del Fichero Propuesto

Nombre
SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES

1. Órgano responsable del fichero:



AREA DE GOBIERNO DE HACIENDA Y ADMINISTRACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE CALIDAD Y ATENCION AL CIUDADANO

2. Órgano, servicio o unidad ante el que se deberán ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición:

DIRECCION GENERAL DE CALIDAD Y ATENCION AL CIUDADANO
CALLE ALCALA, 45. 28014 MADRID

3. Nombre y descripción del fichero:

SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES

TRAMITACION DE LAS SUGERENCIAS, PETICIONES Y RECLAMACIONES PRESENTADAS POR LOS CIUDADANOS.

4. Carácter informatizado o manual estructurado del fichero:

AUTOMATIZADO

5. Sistema de información al que pertenezca el fichero:

SISTEMA INTEGRAL DE SUGERENCIAS, RECLAMACIONES Y PETICIONES DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

6. Nivel de medidas de seguridad aplicadas:

BÁSICO

7. Los tipos de datos de carácter personal que se incluirán en el mismo:

DATOS DE CARÁCTER IDENTIFICATIVO: DNI/NIF - NOMBRE Y APELLIDOS - DIRECCIÓN (POSTAL, ELECTRÓNICA) - TELÉFONO - FIRMA / HUELLA - FIRMA ELECTRÓNICA.

DATOS DE CARACTERÍSTICAS PERSONALES: EDAD - SEXO.

8. Descripción detallada de la finalidad del fichero y los usos previstos del mismo:

ATENDER LAS SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES PRESENTADAS POR LOS CIUDADANOS, LAS PETICIONES DE INFORMACION, ASI COMO REALIZAR ESTADISTICAS.

9. Personas o colectivos sobre los que se pretenda obtener datos o que resulten obligados a suministrarlos:

CIUDADANOS QUE PRESENTAN SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES Y SOLICITAN INFORMACION.

10. Procedencia o procedimiento de recogida de los datos:

ORIGEN: EL PROPIO INTERESADO O SU REPRESENTANTE LEGAL.

PROCEDIMIENTO DE RECOGIDA: FORMULARIOS O CUPONES - TRANSMISIÓN ELECTRÓNICA DE DATOS / INTERNET - TELEFONO.

SOPORTE UTILIZADO PARA LA OBTENCIÓN: SOPORTE PAPEL - SOPORTE INFORMÁTICO / MAGNÉTICO - VÍA TELEMÁTICA.

11. Cesiones:

NO SE PREVÉN CESIONES

**Servicio o Unidad**

DIRECCIÓN GENERAL DE CALIDAD Y ATENCIÓN AL CIUDADANO	
Referencia del Servicio: 145/2005/02115	Nº de Orden: 2-C

Datos del Fichero Propuesto

Nombre
REGISTRO DE ENTRADA Y SALIDA

1. Órgano responsable del fichero:

AREA DE GOBIERNO DE HACIENDA Y ADMINISTRACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE CALIDAD Y ATENCION AL CIUDADANO

2. Órgano, servicio o unidad ante el que se deberán ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición:

DIRECCION GENERAL DE CALIDAD Y ATENCION AL CIUDADANO
CALLE ALCALA, 45. 28014 MADRID

3. Nombre y descripción del fichero:

REGISTRO DE ENTRADA Y SALIDA
ENTRADA Y SALIDA DE DOCUMENTOS DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES

4. Carácter informatizado o manual estructurado del fichero:

AUTOMATIZADO

5. Sistema de información al que pertenezca el fichero:

REGISTRO UNICO DE ENTRADA Y SALIDA

6. Nivel de medidas de seguridad aplicadas:

BÁSICO

7. Los tipos de datos de carácter personal que se incluirán en el mismo:

DATOS DE CARÁCTER IDENTIFICATIVO: DNI/NIF - NOMBRE Y APELLIDOS - DIRECCIÓN (POSTAL, ELECTRÓNICA) - TELÉFONO - FIRMA / HUELLA - FIRMA ELECTRÓNICA.

8. Descripción detallada de la finalidad del fichero y los usos previstos del mismo:

CONTROL DE ENTRADA Y SALIDA DE DOCUMENTOS Y DE LOS MOVIMIENTOS ENTRE LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES.

**9. Personas o colectivos sobre los que se pretenda obtener datos o que resulten obligados a suministrarlos:**

CIUDADANOS QUE ENVIEN O RECIBAN DOCUMENTOS DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES.

10. Procedencia o procedimiento de recogida de los datos:

ORIGEN: EL PROPIO INTERESADO O SU REPRESENTANTE LEGAL.

PROCEDIMIENTO DE RECOGIDA: FORMULARIOS O CUPONES - TRANSMISIÓN ELECTRÓNICA DE DATOS / INTERNET.

SOPORTE UTILIZADO PARA LA OBTENCIÓN: SOPORTE PAPEL - SOPORTE INFORMÁTICO / MAGNÉTICO - VÍA TELEMÁTICA.

11. Cesiones:

NO SE PREVÉN CESIONES

Declaraciones del Servicio o Unidad:

GERENCIA DE LA AGENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO MADRID EMPRENDE	
Referencia del servicio o unidad: 145/2005/02110	De Fecha: 30/may/2005

Servicio o Unidad

GERENCIA DE LA AGENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO MADRID EMPRENDE	
Referencia del Servicio: 145/2005/02110	Nº de Orden: 1-C

Datos del Fichero Propuesto

Nombre
PROMOCION ECONOMICA Y EMPRESARIAL

1. Órgano responsable del fichero:

AGENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO MADRID EMPRENDE

GERENCIA DE LA AGENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO MADRID EMPRENDE

2. Órgano, servicio o unidad ante el que se deberán ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición:

GERENCIA DE LA AGENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO MADRID EMPRENDE



CALLE GRAN VIA, 24. 28013 MADRID

3. Nombre y descripción del fichero:

PROMOCION ECONOMICA Y EMPRESARIAL

GESTION DE EMPRENDEDORES Y EMPRESARIOS

4. Carácter informatizado o manual estructurado del fichero:

AUTOMATIZADO

5. Sistema de información al que pertenezca el fichero:

SISTEMA DE GESTION DE PROMOCION EMPRESARIAL

6. Nivel de medidas de seguridad aplicadas:

BÁSICO

7. Los tipos de datos de carácter personal que se incluirán en el mismo:

DATOS DE CARÁCTER IDENTIFICATIVO: DNI/NIF - NOMBRE Y APELLIDOS - DIRECCIÓN (POSTAL, ELECTRÓNICA) - TELÉFONO - FIRMA / HUELLA - FIRMA ELECTRÓNICA.

DATOS DE CARACTERÍSTICAS PERSONALES: FECHA DE NACIMIENTO - LUGAR DE NACIMIENTO - SEXO - NACIONALIDAD.

DATOS ACADÉMICOS Y PROFESIONALES: FORMACIÓN Y TITULACIONES - EXPERIENCIA PROFESIONAL.

DATOS DE DETALLE DEL EMPLEO: SITUACION LABORAL.

DATOS DE INFORMACIÓN COMERCIAL: ACTIVIDADES Y NEGOCIOS.

8. Descripción detallada de la finalidad del fichero y los usos previstos del mismo:

GESTIONAR EL ASESORAMIENTO A EMPRENDEDORES Y EMPRESARIOS Y ENVIO DE INFORMACION DE ACTUACIONES DE LA AGENCIA

9. Personas o colectivos sobre los que se pretenda obtener datos o que resulten obligados a suministrarlos:

EMPRENDEDORES Y EMPRESARIOS QUE SOLICITAN SERVICIOS DE LA

AGENCIA

10. Procedencia o procedimiento de recogida de los datos:

ORIGEN: EL PROPIO INTERESADO O SU REPRESENTANTE LEGAL.

PROCEDIMIENTO DE RECOGIDA: ENCUESTAS O ENTREVISTAS - FORMULARIOS O CUPONES - TRANSMISIÓN ELECTRÓNICA DE DATOS / INTERNET - TELEFONO.

SOPORTE UTILIZADO PARA LA OBTENCIÓN: SOPORTE PAPEL - SOPORTE INFORMÁTICO / MAGNÉTICO - VÍA TELEMÁTICA.

11. Cesiones:

NO SE PREVÉN CESIONES

Declaraciones del Servicio o Unidad:

**GERENCIA DEL ORGANISMO AUTÓNOMO MADRID SALUD**

Referencia del servicio o unidad: 145/2005/02111

De Fecha: 30/may/2005

Servicio o Unidad**GERENCIA DEL ORGANISMO AUTÓNOMO MADRID SALUD**

Referencia del Servicio: 145/2005/02111

Nº de Orden: 1-C

Datos del Fichero Propuesto**Nombre**

GESTION SANITARIA MADRID SALUD

1. Órgano responsable del fichero:

ORGANISMO AUTONOMO MADRID SALUD

GERENCIA ORGANISMO AUTONOMO MADRID SALUD

2. Órgano, servicio o unidad ante el que se deberán ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición:

GERENCIA ORGANISMO AUTONOMO MADRID SALUD

CALLE JUAN ESPLANDIU, 13. 28009 MADRID

3. Nombre y descripción del fichero:

GESTION SANITARIA MADRID SALUD

GESTION SANITARIA DE LOS USUARIOS QUE ACCEDEN A LOS CENTROS MUNICIPALES DE SALUD

4. Carácter informatizado o manual estructurado del fichero:

AUTOMATIZADO

5. Sistema de información al que pertenezca el fichero:

GESTION SANITARIA DE LOS USUARIOS QUE ACCEDEN A LOS CENTROS MUNICIPALES DE SALUD

6. Nivel de medidas de seguridad aplicadas:

ALTO

7. Los tipos de datos de carácter personal que se incluirán en el mismo:



OTROS DATOS ESPECIALMENTE PROTEGIDOS: SALUD - VIDA SEXUAL - (CON CONSENTIMIENTO EXPRESO DEL AFECTADO).

DATOS DE CARÁCTER IDENTIFICATIVO: DNI/NIF - NOMBRE Y APELLIDOS - DIRECCIÓN (POSTAL, ELECTRÓNICA) - TELÉFONO - Nº REGISTRO PERSONAL.

DATOS DE CARACTERÍSTICAS PERSONALES: ESTADO CIVIL - DATOS DE FAMILIA - FECHA DE NACIMIENTO - LUGAR DE NACIMIENTO - EDAD - SEXO - NACIONALIDAD - CARACTERÍSTICAS FÍSICAS O ANTROPOMÉTRICAS.

DATOS DE CIRCUNSTANCIAS SOCIALES: ALOJAMIENTO, VIVIENDA - AFICIONES / ESTILO DE VIDA.

DATOS DE DETALLE DEL EMPLEO: PUESTOS DE TRABAJO.

8. Descripción detallada de la finalidad del fichero y los usos previstos del mismo:

FACILITAR LA ATENCION EN ACTIVIDADES PREVENTIVAS SANITARIAS Y DISPENSAR TRATAMIENTOS ESPECIFICOS PARA COLECTIVOS DETERMINADOS POR CARACTERISTICAS DEMOGRAFICAS (SEXO, EDAD: NIÑOS, JOVENES, ADULTOS, MAYORES).

9. Personas o colectivos sobre los que se pretenda obtener datos o que resulten obligados a suministrarlos:

USUARIOS QUE ACCEDEN A LOS CENTROS MUNICIPALES DE SALUD

10. Procedencia o procedimiento de recogida de los datos:

ORIGEN: EL PROPIO INTERESADO O SU REPRESENTANTE LEGAL.

PROCEDIMIENTO DE RECOGIDA: ENCUESTAS O ENTREVISTAS.

SOPORTE UTILIZADO PARA LA OBTENCIÓN: SOPORTE INFORMÁTICO/MAGNÉTICO

11. Cesiones:

NO SE PREVÉN CESIONES

Servicio o Unidad

GERENCIA DEL ORGANISMO AUTÓNOMO MADRID SALUD	
Referencia del Servicio: 145/2005/02111	Nº de Orden: 2-C

Datos del Fichero Propuesto

Nombre
AUTORIZACIONES SANIDAD MORTUORIA

1. Órgano responsable del fichero:

ORGANISMO AUTONOMO MADRID SALUD



GERENCIA ORGANISMO AUTONOMO MADRID SALUD

2. Órgano, servicio o unidad ante el que se deberán ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición:

GERENCIA ORGANISMO AUTONOMO MADRID SALUD

CALLE JUAN ESPLANDIU, 13. 28009 MADRID

3. Nombre y descripción del fichero:

AUTORIZACIONES SANIDAD MORTUORIA

GESTION DE LAS AUTORIZACIONES DE TRASLADO DE LOS FALLECIDOS Y EXHUMACIONES DE LOS CADAVERES DEL MUNICIPIO DE MADRID

4. Carácter informatizado o manual estructurado del fichero:

AUTOMATIZADO

5. Sistema de información al que pertenezca el fichero:

GESTION DE AUTORIZACIONES DE TRASLADO DE FALLECIDOS Y EXHUMACIONES DE CADAVERES

6. Nivel de medidas de seguridad aplicadas:

ALTO

7. Los tipos de datos de carácter personal que se incluirán en el mismo:

OTROS DATOS ESPECIALMENTE PROTEGIDOS: SALUD - (LEY 124/1997, REGLAMENTO DE SANIDAD MORTUORIA DE LA COMUNIDAD DE MADRID).

DATOS DE CARÁCTER IDENTIFICATIVO: DNI/NIF - NOMBRE Y APELLIDOS - DIRECCIÓN (POSTAL, ELECTRÓNICA) - DATOS DEL FAMILIAR O INSTITUCION.

DATOS DE CARACTERÍSTICAS PERSONALES: FECHA DE NACIMIENTO - LUGAR DE NACIMIENTO - EDAD - SEXO - NACIONALIDAD.

8. Descripción detallada de la finalidad del fichero y los usos previstos del mismo:

DAR LA AUTORIZACION SANITARIA PARA TRASLADO DE FALLECIDOS O EXHUMACION DE CUERPOS EN EL MUNICIPIO DE MADRID Y SU CONTROL SANITARIO

9. Personas o colectivos sobre los que se pretenda obtener datos o que resulten obligados a suministrarlos:

FALLECIDOS EN EL MUNICIPIO DE MADRID DE LOS QUE SE SOLICITA TRASLADO O EXHUMACION DE CADAVER

10. Procedencia o procedimiento de recogida de los datos:

ORIGEN: OTRAS PERSONAS FÍSICAS DISTINTAS DEL AFECTADO O SU REPRESENTANTE.

PROCEDIMIENTO DE RECOGIDA: FORMULARIOS O CUPONES.

SOPORTE UTILIZADO PARA LA OBTENCIÓN: SOPORTE INFORMÁTICO/MAGNÉTICO

11. Cesiones:

NO SE PREVÉN CESIONES

Servicio o Unidad

**GERENCIA DEL ORGANISMO AUTÓNOMO MADRID SALUD**

Referencia del Servicio: 145/2005/02111

Nº de Orden: 3-C

Datos del Fichero Propuesto**Nombre**

SANIDAD MORTUORIA

1. Órgano responsable del fichero:

ORGANISMO AUTONOMO MADRID SALUD

GERENCIA ORGANISMO AUTONOMO MADRID SALUD

2. Órgano, servicio o unidad ante el que se deberán ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición:

GERENCIA ORGANISMO AUTONOMO MADRID SALUD

CALLE JUAN ESPLANDIU, 13. 28830 MADRID

3. Nombre y descripción del fichero:

SANIDAD MORTUORIA

DOCUMENTOS DE LAS AUTORIZACIONES DE TRASLADO DE LOS FALLECIDOS Y EXHUMACIONES DE LOS CADAVERES DEL MUNICIPIO DE MADRID

4. Carácter informatizado o manual estructurado del fichero:

MANUAL

5. Sistema de información al que pertenezca el fichero:

GESTIÓN MANUAL DE LA INFORMACIÓN

6. Nivel de medidas de seguridad aplicadas:

ALTO

7. Los tipos de datos de carácter personal que se incluirán en el mismo:

OTROS DATOS ESPECIALMENTE PROTEGIDOS: SALUD - (LEY 124/1997, REGLAMENTO DE SANIDAD MORTUORIA DE LA COMUNIDAD DE MADRID).

DATOS DE CARÁCTER IDENTIFICATIVO: DNI/NIF - NOMBRE Y APELLIDOS - DIRECCIÓN (POSTAL, ELECTRÓNICA) - FIRMA DEL FAMILIAR O INSTITUCION.

DATOS DE CARACTERÍSTICAS PERSONALES: ESTADO CIVIL - FECHA DE NACIMIENTO - LUGAR DE NACIMIENTO - EDAD - SEXO - NACIONALIDAD.

**8. Descripción detallada de la finalidad del fichero y los usos previstos del mismo:**

DAR LA AUTORIZACION PARA TRASLADO DE FALLECIDOS O EXHUMACIÓN DE CUERPOS EN EL MUNICIPIO DE MADRID Y SU CONTROL SANITARIO

9. Personas o colectivos sobre los que se pretenda obtener datos o que resulten obligados a suministrarlos:

FALLECIDOS EN EL MUNICIPIO DE MADRID DE LOS QUE SE SOLICITA TRASLADO O EXHUMACION DE CADAVER

10. Procedencia o procedimiento de recogida de los datos:

ORIGEN: OTRAS PERSONAS FÍSICAS DISTINTAS DEL AFECTADO O SU REPRESENTANTE.

PROCEDIMIENTO DE RECOGIDA: FORMULARIOS O CUPONES.

SOPORTE UTILIZADO PARA LA OBTENCIÓN: SOPORTE PAPEL.

11. Cesiones:

NO SE PREVÉN CESIONES

Servicio o Unidad

GERENCIA DEL ORGANISMO AUTÓNOMO MADRID SALUD	
Referencia del Servicio: 145/2005/02111	Nº de Orden: 4-C

Datos del Fichero Propuesto

Nombre
HISTORIAS CLINICAS

1. Órgano responsable del fichero:

ORGANISMO AUTONOMO MADRID SALUD

GERENCIA DEL ORGANISMO AUTONOMO MADRID SALUD

2. Órgano, servicio o unidad ante el que se deberán ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición:

VER DESGLOSE A CONTINUACIÓN

3. Nombre y descripción del fichero:

HISTORIAS CLINICAS

DOCUMENTOS QUE CONTIENEN LOS DATOS, VALORACIONES E INFORMACIONES SOBRE LA SITUACION Y LA EVOLUCION CLINICA DE UN PACIENTE



4. Carácter informatizado o manual estructurado del fichero:

MANUAL

5. Sistema de información al que pertenezca el fichero:

GESTIÓN MANUAL DE LA INFORMACIÓN

6. Nivel de medidas de seguridad aplicadas:

ALTO

7. Los tipos de datos de carácter personal que se incluirán en el mismo:

OTROS DATOS ESPECIALMENTE PROTEGIDOS: SALUD - VIDA SEXUAL - (CON CONSENTIMIENTO EXPRESO DEL AFECTADO).

DATOS DE CARÁCTER IDENTIFICATIVO: NOMBRE Y APELLIDOS - DIRECCIÓN (POSTAL, ELECTRÓNICA) - TELÉFONO - Nº REGISTRO PERSONAL.

DATOS DE CARACTERÍSTICAS PERSONALES: ESTADO CIVIL - DATOS DE FAMILIA - FECHA DE NACIMIENTO - LUGAR DE NACIMIENTO - EDAD - SEXO - NACIONALIDAD - CARACTERÍSTICAS FÍSICAS O ANTROPOMÉTRICAS.

DATOS DE CIRCUNSTANCIAS SOCIALES: ALOJAMIENTO, VIVIENDA - AFICIONES / ESTILO DE VIDA.

DATOS ACADÉMICOS Y PROFESIONALES: FORMACIÓN Y TITULACIONES.

DATOS DE DETALLE DEL EMPLEO: PUESTOS DE TRABAJO.

8. Descripción detallada de la finalidad del fichero y los usos previstos del mismo:

FACILITAR LA ATENCIÓN SANITARIA, REGISTRO DE DATOS SOBRE EL ESTADO DE SALUD

9. Personas o colectivos sobre los que se pretenda obtener datos o que resulten obligados a suministrarlos:

USUARIOS QUE ACCEDEN A LOS CENTROS MUNICIPALES DE SALUD

10. Procedencia o procedimiento de recogida de los datos:

ORIGEN: EL PROPIO INTERESADO O SU REPRESENTANTE LEGAL.

PROCEDIMIENTO DE RECOGIDA: ENCUESTAS O ENTREVISTAS.

SOPORTE UTILIZADO PARA LA OBTENCIÓN: SOPORTE PAPEL.

11. Cesiones:

NO SE PREVEN CESIONES

Desglose de la Declaración Genérica: HISTORIAS CLINICAS

La declaración genérica HISTORIAS CLINICAS, implica la creación de un fichero de datos personales por cada uno de los centros del Organismo Autónomo Madrid Salud. En la siguiente relación se especifican los nombres, órganos y direcciones de acceso de los Ficheros creados:

NOMBRE	H.C.CMS CHAMBERI
ORGANO ACESSO	C.M.S. CHAMBERI



NOMBRE	H.C.CMS CHAMBERI
DIRECCIÓN ACCESO	CALLE RAFAEL CALVO, 6. 28010 MADRID

NOMBRE	H.C. CMS ARGANZUELA
ORGANO ACCESO	C.M.S. ARGANZUELA
DIRECCIÓN ACCESO	PASEO DE LA CHOPERA, S/N. 28045 MADRID

NOMBRE	H.C. CMS CARABANCHEL
ORGANO ACCESO	C.M.S. CARABANCHEL
DIRECCIÓN ACCESO	CALLE EUGENIA DE MONTIJO, 90. 28025 MADRID

NOMBRE	H.C. CMS CENTRO
ORGANO ACCESO	C.M.S. CENTRO
DIRECCIÓN ACCESO	CALLE NAVAS DE TOLOSA, 10. 28013 MADRID

NOMBRE	H.C. CMS CIUDAD LINEAL
ORGANO ACCESO	C.M.S. CIUDAD LINEAL
DIRECCIÓN ACCESO	CALLE ARRIAGA, S/N. 28017 MADRID



NOMBRE	H.C. CMS FUENCARRAL
ORGANO ACCESO	C.M.S. FUENCARRAL
DIRECCIÓN ACCESO	AVENIDA MONFORTE DE LEMOS, 38. 28029 MADRID

NOMBRE	H.C. CMS HORTALEZA
ORGANO ACCESO	C.M.S. HORTALEZA
DIRECCIÓN ACCESO	CALLE JUAN CLEMENTE NUÑEZ, S/N. 28043 MADRID

NOMBRE	H.C. CMS LATINA
ORGANO ACCESO	C.M.S. LATINA
DIRECCIÓN ACCESO	PASEO DE EXTREMADURA, 147. 28011 MADRID

NOMBRE	H.C. CMS RETIRO
ORGANO ACCESO	C.M.S. RETIRO
DIRECCIÓN ACCESO	CALLE GOBERNADOR, 39. 28014 MADRID

NOMBRE	H.C. CMS TETUAN
ORGANO ACCESO	C.M.S. TETUAN



NOMBRE	H.C. CMS TETUAN
DIRECCIÓN ACCESO	CALLE AGUILEÑAS, 1. 28029 MADRID

NOMBRE	H.C. CMS VALLECAS PUENTE
ORGANO ACCESO	C.M.S. VALLECAS PUENTE
DIRECCIÓN ACCESO	CALLE CONCORDIA, 15. 28053 MADRID

NOMBRE	H.C. CMS VALLECAS VILLA
ORGANO ACCESO	C.M.S. VALLECAS VILLA
DIRECCIÓN ACCESO	PLAZA SIERRA GADOR, 11. 28031 MADRID

NOMBRE	H.C. CMS VICALVARO
ORGANO ACCESO	C.M.S. VICALVARO
DIRECCIÓN ACCESO	CALLE CALAHORRA, 11. 28032 MADRID

NOMBRE	H.C. CMS USERA
ORGANO ACCESO	C.M.S. USERA
DIRECCIÓN ACCESO	AVENIDA RAFAELA YBARRA, 53. 28041 MADRID



NOMBRE	H.C. CMS JOVEN
ORGANO ACCESO	C.M.S. JOVEN
DIRECCIÓN ACCESO	CALLE NAVAS DE TOLOSA, 8. 28013 MADRID

NOMBRE	H.C. BUCODENTAL GENERAL RICARDOS
ORGANO ACCESO	BUCODENTAL GENERAL RICARDOS
DIRECCIÓN ACCESO	CALLE GENERAL RICARDOS, 14. 28019 MADRID

NOMBRE	H.C. BUCODENTAL REMONTA
ORGANO ACCESO	BUCODENTAL REMONTA
DIRECCIÓN ACCESO	PLAZA DE LA REMONTA, S/N. 28039 MADRID

NOMBRE	H.C. CENTRO DE DIAGNOSTICO
ORGANO ACCESO	CENTRO DE DIAGNOSTICO
DIRECCIÓN ACCESO	CALLE MONTESA, 22. 28006 MADRID

Servicio o Unidad

GERENCIA DEL ORGANISMO AUTÓNOMO MADRID SALUD	
Referencia del Servicio: 145/2005/02111	Nº de Orden: 5-C



Datos del Fichero Propuesto

Nombre
OFERTA ACTIVIDADES PREVENTIVAS

1. Órgano responsable del fichero:

ORGANISMO AUTONOMO MADRID SALUD
GERENCIA DEL ORGANISMO AUTONOMO MADRID SALUD

2. Órgano, servicio o unidad ante el que se deberán ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición:

GERENCIA DEL ORGANISMO AUTONOMO MADRID SALUD
CALLE JUAN ESPLANDIU, 13. 28007 MADRID

3. Nombre y descripción del fichero:

OFERTA ACTIVIDADES PREVENTIVAS
INFORMACION SOBRE ACTIVIDADES PREVENTIVAS Y DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD QUE SE REALIZAN EN LOS CENTROS DE MADRID SALUD

4. Carácter informatizado o manual estructurado del fichero:

AUTOMATIZADO

5. Sistema de información al que pertenezca el fichero:

SISTEMA DE INFORMACION OFIMATICO SOBRE ACTIVIDADES PREVENTIVAS Y DE EDUCACION PARA LA SALUD QUE SE REALIZAN EN LOS CENTROS DE MADRID SALUD

6. Nivel de medidas de seguridad aplicadas:

BÁSICO

7. Los tipos de datos de carácter personal que se incluirán en el mismo:

DATOS DE CARÁCTER IDENTIFICATIVO: NOMBRE Y APELLIDOS - DIRECCIÓN (POSTAL, ELECTRÓNICA) - TELÉFONO.

DATOS DE CARACTERÍSTICAS PERSONALES: EDAD - SEXO.

8. Descripción detallada de la finalidad del fichero y los usos previstos del mismo:

OFERTAR ACTIVIDADES PREVENTIVAS Y DE EDUCACION PARA LA SALUD A LOS CIUDADANOS DEL MUNICIPIO DE MADRID

9. Personas o colectivos sobre los que se pretenda obtener datos o que resulten obligados a suministrarlos:

POBLACION GENERAL DEL MUNICIPIO DE MADRID

10. Procedencia o procedimiento de recogida de los datos:



ORIGEN: ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.

PROCEDIMIENTO DE RECOGIDA: TRANSMISIÓN ELECTRÓNICA DE DATOS / INTERNET.

SOPORTE UTILIZADO PARA LA OBTENCIÓN: SOPORTE INFORMÁTICO / MAGNÉTICO.

11. Cesiones:

NO SE PREVÉN CESIONES

Servicio o Unidad

GERENCIA DEL ORGANISMO AUTÓNOMO MADRID SALUD	
Referencia del Servicio: 145/2005/02111	Nº de Orden: 6-C

Datos del Fichero Propuesto

Nombre
PETICION DE ANALISIS

1. Órgano responsable del fichero:

ORGANISMO AUTONOMO MADRID SALUD

GERENCIA DEL ORGANISMO AUTONOMO MADRID SALUD

2. Órgano, servicio o unidad ante el que se deberán ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición:

GERENCIA DEL ORGANISMO AUTONOMO MADRID SALUD

CALLE JUAN ESPLANDIU, 13. 28009 MADRID

3. Nombre y descripción del fichero:

PETICION DE ANALISIS

INFORMACION DE PACIENTES A LOS QUE SE HA REALIZADO UNA PRUEBA EN EL LABORATORIO

4. Carácter informatizado o manual estructurado del fichero:

MANUAL

5. Sistema de información al que pertenezca el fichero:

GESTIÓN MANUAL DE LA INFORMACIÓN

6. Nivel de medidas de seguridad aplicadas:

ALTO

7. Los tipos de datos de carácter personal que se incluirán en el mismo:



OTROS DATOS ESPECIALMENTE PROTEGIDOS: SALUD - (CON CONSENTIMIENTO EXPRESO DEL AFECTADO).

DATOS DE CARÁCTER IDENTIFICATIVO: NOMBRE Y APELLIDOS - Nº REGISTRO PERSONAL.

DATOS DE CARACTERÍSTICAS PERSONALES: EDAD - SEXO.

8. Descripción detallada de la finalidad del fichero y los usos previstos del mismo:

SEGUIMIENTO DE LOS DIFERENTES CONTROLES ANALITICOS

9. Personas o colectivos sobre los que se pretenda obtener datos o que resulten obligados a suministrarlos:

USUARIOS QUE ACCEDEN A LOS CENTROS MUNICIPALES DE SALUD Y SE LES REALIZA ALGUNA PRUEBA ANALITICA EN EL LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS.

10. Procedencia o procedimiento de recogida de los datos:

ORIGEN: EL PROPIO INTERESADO O SU REPRESENTANTE LEGAL.

PROCEDIMIENTO DE RECOGIDA: ENCUESTAS O ENTREVISTAS.

SOPORTE UTILIZADO PARA LA OBTENCIÓN: SOPORTE PAPEL.

11. Cesiones:

NO SE PREVÉN CESIONES

Servicio o Unidad

GERENCIA DEL ORGANISMO AUTÓNOMO MADRID SALUD	
Referencia del Servicio: 145/2005/02111	Nº de Orden: 7-C

Datos del Fichero Propuesto

Nombre
TOXINFECCIONES ALIMENTARIAS

1. Órgano responsable del fichero:

ORGANISMO AUTONOMO MADRID SALUD

GERENCIA DEL ORGANISMO AUTONOMO MADRID SALUD

2. Órgano, servicio o unidad ante el que se deberán ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición:

GERENCIA DEL ORGANISMO AUTONOMO MADRID SALUD



CALLE JUAN ESPLANDIU, 13. 28009 MADRID

3. Nombre y descripción del fichero:

TOXINFECCIONES ALIMENTARIAS

DOCUMENTOS PARA EL CONTROL DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA

4. Carácter informatizado o manual estructurado del fichero:

MANUAL

5. Sistema de información al que pertenezca el fichero:

GESTIÓN MANUAL DE LA INFORMACIÓN

6. Nivel de medidas de seguridad aplicadas:

ALTO

7. Los tipos de datos de carácter personal que se incluirán en el mismo:

OTROS DATOS ESPECIALMENTE PROTEGIDOS: SALUD - (CON CONSENTIMIENTO EXPRESO DEL AFECTADO).

DATOS DE CARÁCTER IDENTIFICATIVO: NOMBRE Y APELLIDOS - DIRECCIÓN (POSTAL, ELECTRÓNICA) - TELÉFONO.

8. Descripción detallada de la finalidad del fichero y los usos previstos del mismo:

CONTROL DE TOXINFECCIONES ALIMENTARIAS

9. Personas o colectivos sobre los que se pretenda obtener datos o que resulten obligados a suministrarlos:

CIUDADANOS DEL MUNICIPIO DE MADRID QUE HAN SIDO AFECTADOS POR ALGUN BROTE EPIDEMIOLOGICO

10. Procedencia o procedimiento de recogida de los datos:

ORIGEN: EL PROPIO INTERESADO O SU REPRESENTANTE LEGAL - ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.

PROCEDIMIENTO DE RECOGIDA: ENCUESTAS O ENTREVISTAS - FORMULARIOS O CUPONES.

SOPORTE UTILIZADO PARA LA OBTENCIÓN: SOPORTE PAPEL.

11. Cesiones:

NO SE PREVÉN CESIONES

Servicio o Unidad

GERENCIA DEL ORGANISMO AUTÓNOMO MADRID SALUD

Referencia del Servicio: 145/2005/02111

Nº de Orden: 8-C

Datos del Fichero Propuesto



Nombre

CENSO Y CONTROL DE ANIMALES

1. Órgano responsable del fichero:

ORGANISMO AUTONOMO MADRID SALUD
GERENCIA DEL ORGANISMO AUTONOMO MADRID SALUD

2. Órgano, servicio o unidad ante el que se deberán ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición:

GERENCIA DEL ORGANISMO AUTONOMO MADRID SALUD
CALLE JUAN ESPLANDIU, 13. 28009 MADRID

3. Nombre y descripción del fichero:

CENSO Y CONTROL DE ANIMALES
CONTIENE DATOS DE LOS PROPIETARIOS DE ANIMALES DEL MUNICIPIO DE MADRID

4. Carácter informatizado o manual estructurado del fichero:

AUTOMATIZADO

5. Sistema de información al que pertenezca el fichero:

GESTION Y CONTROL DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN ANIMALES

6. Nivel de medidas de seguridad aplicadas:

MEDIO

7. Los tipos de datos de carácter personal que se incluirán en el mismo:

DATOS RELATIVOS A LA COMISIÓN DE INFRACCIONES: INFRACCIONES ADMINISTRATIVAS - (LEY 50/1999, LEY DE TENENCIA DE ANIMALES POTENCIALMENTE PELIGROSOS ARTICULO13).

DATOS DE CARÁCTER IDENTIFICATIVO: DNI/NIF - NOMBRE Y APELLIDOS - DIRECCIÓN (POSTAL, ELECTRÓNICA) - TELÉFONO - FIRMA / HUELLA.

8. Descripción detallada de la finalidad del fichero y los usos previstos del mismo:

CONTROL DE ANIMALES DEL MUNICIPIO DE MADRID

9. Personas o colectivos sobre los que se pretenda obtener datos o que resulten obligados a suministrarlos:

PROPIETARIOS DE ANIMALES DEL MUNICIPIO DE MADRID

10. Procedencia o procedimiento de recogida de los datos:

ORIGEN: EL PROPIO INTERESADO O SU REPRESENTANTE LEGAL - REGISTROS PÚBLICOS.

PROCEDIMIENTO DE RECOGIDA: FORMULARIOS O CUPONES.



SOPORTE UTILIZADO PARA LA OBTENCIÓN: SOPORTE PAPEL - SOPORTE INFORMÁTICO / MAGNÉTICO.

11. Cesiones:

NO SE PREVÉN CESIONES

Servicio o Unidad

GERENCIA DEL ORGANISMO AUTÓNOMO MADRID SALUD	
Referencia del Servicio: 145/2005/02111	Nº de Orden: 9-C

Datos del Fichero Propuesto

Nombre
CONTROL DE PLAGAS

1. Órgano responsable del fichero:

ORGANISMO AUTONOMO MADRID SALUD

GERENCIA DEL ORGANISMO AUTONOMO MADRID SALUD

2. Órgano, servicio o unidad ante el que se deberán ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición:

GERENCIA DEL ORGANISMO AUTONOMO MADRID SALUD

CALLE JUAN ESPLANDIU, 13. 28009 MADRID

3. Nombre y descripción del fichero:

CONTROL DE PLAGAS

SOLICITUD DE TAREAS DE DESRATIZACION Y DESINSECTACION

4. Carácter informatizado o manual estructurado del fichero:

AUTOMATIZADO

5. Sistema de información al que pertenezca el fichero:

CONTROL DE PLAGAS

6. Nivel de medidas de seguridad aplicadas:

BÁSICO

7. Los tipos de datos de carácter personal que se incluirán en el mismo:

DATOS DE CARÁCTER IDENTIFICATIVO: NOMBRE Y APELLIDOS - DIRECCIÓN (POSTAL, ELECTRÓNICA) - TELÉFONO.

**8. Descripción detallada de la finalidad del fichero y los usos previstos del mismo:**

GESTION DE LAS SOLICITUDES DE DESRATIZACION, DESINFECCION, Y DESINSECTACION

9. Personas o colectivos sobre los que se pretenda obtener datos o que resulten obligados a suministrarlos:

CIUDADANOS DEL MUNICIPIO DE MADRID QUE SOLICITAN LA INTERVENCIÓN DEL SERVICIO MUNICIPAL DE CONTROL DE VECTORES

10. Procedencia o procedimiento de recogida de los datos:

ORIGEN: EL PROPIO INTERESADO O SU REPRESENTANTE LEGAL.

PROCEDIMIENTO DE RECOGIDA: ENCUESTAS O ENTREVISTAS - FORMULARIOS O CUPONES.

SOPORTE UTILIZADO PARA LA OBTENCIÓN: SOPORTE PAPEL - SOPORTE INFORMÁTICO / MAGNÉTICO.

11. Cesiones:

NO SE PREVÉN CESIONES

Servicio o Unidad**GERENCIA DEL ORGANISMO AUTÓNOMO MADRID SALUD**

Referencia del Servicio: 145/2005/02111

Nº de Orden: 10-C

Datos del Fichero Propuesto**Nombre**

REAGRUPACION FAMILIAR

1. Órgano responsable del fichero:

ORGANISMO AUTONOMO MADRID SALUD

GERENCIA DEL ORGANISMO AUTONOMO MADRID SALUD

2. Órgano, servicio o unidad ante el que se deberán ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición:

GERENCIA DEL ORGANISMO AUTONOMO MADRID SALUD

CALLE JUAN ESPLANDIU, 13. 28009 MADRID

3. Nombre y descripción del fichero:

REAGRUPACION FAMILIAR

DOCUMENTOS NECESARIOS PARA LA REAGRUPACION FAMILIAR

**4. Carácter informatizado o manual estructurado del fichero:**

MANUAL

5. Sistema de información al que pertenezca el fichero:

GESTIÓN MANUAL DE LA INFORMACIÓN

6. Nivel de medidas de seguridad aplicadas:

BÁSICO

7. Los tipos de datos de carácter personal que se incluirán en el mismo:

DATOS DE CARÁCTER IDENTIFICATIVO: DNI/NIF - NOMBRE Y APELLIDOS - DIRECCIÓN (POSTAL, ELECTRÓNICA) - TELÉFONO.

DATOS DE CARACTERÍSTICAS PERSONALES: ESTADO CIVIL - DATOS DE FAMILIA - EDAD - SEXO - NACIONALIDAD.

DATOS DE CIRCUNSTANCIAS SOCIALES: ALOJAMIENTO, VIVIENDA.

8. Descripción detallada de la finalidad del fichero y los usos previstos del mismo:

REALIZAR INFORME PARA EL REAGRUPAMIENTO FAMILIAR

9. Personas o colectivos sobre los que se pretenda obtener datos o que resulten obligados a suministrarlos:

CIUDADANOS DEL MUNICIPIO DE MADRID QUE SOLICITAN LA REAGRUPACION FAMILIAR

10. Procedencia o procedimiento de recogida de los datos:

ORIGEN: EL PROPIO INTERESADO O SU REPRESENTANTE LEGAL.

PROCEDIMIENTO DE RECOGIDA: ENCUESTAS O ENTREVISTAS - FORMULARIOS O CUPONES.

SOPORTE UTILIZADO PARA LA OBTENCIÓN: SOPORTE PAPEL.

11. Cesiones:

NO SE PREVÉN CESIONES

Servicio o Unidad**GERENCIA DEL ORGANISMO AUTÓNOMO MADRID SALUD**

Referencia del Servicio: 145/2005/02111

Nº de Orden: 11-C

Datos del Fichero Propuesto**Nombre**

CONTROL DE MUESTRAS



1. Órgano responsable del fichero:

ORGANISMO AUTONOMO MADRID SALUD
GERENCIA DEL ORGANISMO AUTONOMO MADRID SALUD

2. Órgano, servicio o unidad ante el que se deberán ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición:

GERENCIA DEL ORGANISMO AUTONOMO MADRID SALUD
CALLE JUAN ESPLANDIU, 13. 28009 MADRID

3. Nombre y descripción del fichero:

CONTROL DE MUESTRAS
USUARIOS QUE LLEVAN UNA MUESTRA AL LABORATORIO MUNICIPAL

4. Carácter informatizado o manual estructurado del fichero:

MANUAL

5. Sistema de información al que pertenezca el fichero:

GESTIÓN MANUAL DE LA INFORMACIÓN

6. Nivel de medidas de seguridad aplicadas:

BÁSICO

7. Los tipos de datos de carácter personal que se incluirán en el mismo:

DATOS DE CARÁCTER IDENTIFICATIVO: DNI/NIF - NOMBRE Y APELLIDOS - DIRECCIÓN (POSTAL, ELECTRÓNICA).

8. Descripción detallada de la finalidad del fichero y los usos previstos del mismo:

COMUNICAR EL RESULTADO DE LOS ANALISIS A LAS PERSONAS QUE HAN PRESENTADO MUESTRAS EN EL LABORATORIO MUNICIPAL.

9. Personas o colectivos sobre los que se pretenda obtener datos o que resulten obligados a suministrarlos:

PERSONAS QUE SOLICITAN ANALISIS SOBRE PRODUCTOS QUE PRESENTAN AL LABORATORIO MUNICIPAL

10. Procedencia o procedimiento de recogida de los datos:

ORIGEN: EL PROPIO INTERESADO O SU REPRESENTANTE LEGAL.

PROCEDIMIENTO DE RECOGIDA: FORMULARIOS O CUPONES.

SOPORTE UTILIZADO PARA LA OBTENCIÓN: SOPORTE PAPEL.

11. Cesiones:

NO SE PREVÉN CESIONES

Servicio o Unidad

**GERENCIA DEL ORGANISMO AUTÓNOMO MADRID SALUD**

Referencia del Servicio: 145/2005/02111

Nº de Orden: 12-C

Datos del Fichero Propuesto**Nombre**

ENCUESTAS DE SALUD

1. Órgano responsable del fichero:

ORGANISMO AUTONOMO MADRID SALUD

GERENCIA DEL ORGANISMO AUTONOMO MADRID SALUD

2. Órgano, servicio o unidad ante el que se deberán ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición:

GERENCIA DEL ORGANISMO AUTONOMO MADRID SALUD

CALLE JUAN ESPLANDIU, 13. 28009 MADRID

3. Nombre y descripción del fichero:

ENCUESTAS DE SALUD

ESTUDIOS DE SALUD DE LOS CIUDADANOS DEL MUNICIPIO DE MADRID

4. Carácter informatizado o manual estructurado del fichero:

AUTOMATIZADO

5. Sistema de información al que pertenezca el fichero:

GESTION DE LAS ENCUESTAS DE SALUD

6. Nivel de medidas de seguridad aplicadas:

ALTO

7. Los tipos de datos de carácter personal que se incluirán en el mismo:

OTROS DATOS ESPECIALMENTE PROTEGIDOS: SALUD - (CON CONSENTIMIENTO EXPRESO DEL AFECTADO).

DATOS DE CARÁCTER IDENTIFICATIVO: NOMBRE Y APELLIDOS - DIRECCIÓN (POSTAL, ELECTRÓNICA) - TELÉFONO.

DATOS DE CARACTERÍSTICAS PERSONALES: ESTADO CIVIL - DATOS DE FAMILIA - FECHA DE NACIMIENTO - LUGAR DE NACIMIENTO - EDAD - SEXO - CARACTERÍSTICAS FÍSICAS O ANTROPOMÉTRICAS.



DATOS ACADÉMICOS Y PROFESIONALES: FORMACIÓN Y TITULACIONES.

DATOS DE DETALLE DEL EMPLEO: PUESTOS DE TRABAJO.

8. Descripción detallada de la finalidad del fichero y los usos previstos del mismo:

CONOCER EL ESTADO DE SALUD Y CONDICIONANTES DE LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE MADRID PARA PROMOVER ACTUACIONES DE SALUD PUBLICA.

9. Personas o colectivos sobre los que se pretenda obtener datos o que resulten obligados a suministrarlos:

MUESTRA DE CIUDADANOS EMPADRONADOS EN EL MUNICIPIO DE MADRID

10. Procedencia o procedimiento de recogida de los datos:

ORIGEN: EL PROPIO INTERESADO O SU REPRESENTANTE LEGAL.

PROCEDIMIENTO DE RECOGIDA: ENCUESTAS O ENTREVISTAS.

SOPORTE UTILIZADO PARA LA OBTENCIÓN: SOPORTE PAPEL - SOPORTE INFORMÁTICO / MAGNÉTICO.

11. Cesiones:

NO SE PREVÉN CESIONES

Servicio o Unidad

GERENCIA DEL ORGANISMO AUTÓNOMO MADRID SALUD	
Referencia del Servicio: 145/2005/02111	Nº de Orden: 13-C

Datos del Fichero Propuesto

Nombre
Hª CLINICAS DROGODEPENDENCIAS

1. Órgano responsable del fichero:

ORGANISMO AUTONOMO MADRID SALUD

GERENCIA DEL ORGANISMO AUTONOMO MADRID SALUD

2. Órgano, servicio o unidad ante el que se deberán ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición:

VER DESGLOSE A CONTINUACIÓN

3. Nombre y descripción del fichero:

Hª CLINICAS DROGODEPENDENCIAS



EXPEDIENTES QUE CONTIENEN DOCUMENTACION DE LOS PACIENTES ATENDIDOS EN LA RED MUNICIPAL DE ATENCION A DROGODEPENDIENTES

4. Carácter informatizado o manual estructurado del fichero:

MANUAL

5. Sistema de información al que pertenezca el fichero:

GESTIÓN MANUAL DE LA INFORMACIÓN

6. Nivel de medidas de seguridad aplicadas:

ALTO

7. Los tipos de datos de carácter personal que se incluirán en el mismo:

OTROS DATOS ESPECIALMENTE PROTEGIDOS: SALUD - VIDA SEXUAL - (CON CONSENTIMIENTO EXPRESO DEL AFECTADO).

DATOS RELATIVOS A LA COMISIÓN DE INFRACCIONES: INFRACCIONES PENALES - INFRACCIONES ADMINISTRATIVAS - (LEY 05/2002, 27 DE JUNIO, SOBRE DROGODEPENDENCIAS Y OTROS TRASTORNOS ADICTIVOS).

DATOS DE CARÁCTER IDENTIFICATIVO: DNI/NIF - Nº SS / MUTUALIDAD - NOMBRE Y APELLIDOS - DIRECCIÓN (POSTAL, ELECTRÓNICA) - TELÉFONO.

DATOS DE CARACTERÍSTICAS PERSONALES: ESTADO CIVIL - DATOS DE FAMILIA - FECHA DE NACIMIENTO - LUGAR DE NACIMIENTO - EDAD - SEXO - NACIONALIDAD - LENGUA MATERNA.

DATOS DE CIRCUNSTANCIAS SOCIALES: ALOJAMIENTO, VIVIENDA - AFICIONES / ESTILO DE VIDA - PERTENENCIA A CLUBES, ASOCIACIONES.

DATOS ACADÉMICOS Y PROFESIONALES: FORMACIÓN Y TITULACIONES - HISTORIAL DE ESTUDIANTE - EXPERIENCIA PROFESIONAL.

DATOS DE DETALLE DEL EMPLEO: CUERPO / ESCALA - CATEGORÍA / GRADO - PUESTOS DE TRABAJO - DATOS NO ECONÓMICOS DE NÓMINA.

8. Descripción detallada de la finalidad del fichero y los usos previstos del mismo:

REALIZAR UNA EVALUACION EN EL TRATAMIENTO DESDE LOS AMBITOS DE SALUD, PSICOLOGICO Y SOCIAL Y SEGUIMIENTO ADECUADO DE CADA PACIENTE

9. Personas o colectivos sobre los que se pretenda obtener datos o que resulten obligados a suministrarlos:

PERSONAS CON PROBLEMAS DE ABUSO O ADICCION A SUSTANCIAS PSICOACTIVAS ATENDIDAS EN LA RED MUNICIPAL DE ATENCIÓN A DROGODEPENDIENTES

10. Procedencia o procedimiento de recogida de los datos:

ORIGEN: EL PROPIO INTERESADO O SU REPRESENTANTE LEGAL.

PROCEDIMIENTO DE RECOGIDA: ENCUESTAS O ENTREVISTAS.

SOPORTE UTILIZADO PARA LA OBTENCIÓN: SOPORTE PAPEL.

11. Cesiones:

NO SE PREVÉN CESIONES

**Desglose de la Declaración Genérica: Hª CLINICAS DROGODEPENDENCIAS**

La declaración genérica Hª CLINICAS DROGODEPENDENCIAS, implica la creación de un fichero de datos personales por cada uno de los centros de atención al drogodependiente del Organismo Autónomo Madrid Salud. En la siguiente relación se especifican los nombres, órganos y direcciones de acceso de los Ficheros creados:

NOMBRE	H.C. CAD VILLAVERDE
ORGANO ACCESO	C.A.D. VILLAVERDE
DIRECCIÓN ACCESO	CALLE VERDE VIENTO, 16. 28021 MADRID

NOMBRE	H.C. CAD VALLECAS
ORGANO ACCESO	C.A.D. VALLECAS
DIRECCIÓN ACCESO	CALLE PUERTO MONASTERIO, 1. 28053 MADRID

NOMBRE	H.C. CAD SAN BLAS
ORGANO ACCESO	C.A.D. SAN BLAS
DIRECCIÓN ACCESO	CALLE ALCALA, 527. 28027 MADRID

NOMBRE	H.C. CAD TETUAN
ORGANO ACCESO	C.A.D. TETUAN
DIRECCIÓN ACCESO	CALLE PINOS ALTA, 122. 28029 MADRID



NOMBRE	H.C. CAD ARGANZUELA
ORGANO ACCESO	C.A.D. ARGANZUELA
DIRECCIÓN ACCESO	PASEO DE LA CHOPERA, 12. 28045 MADRID

NOMBRE	H.C. CAD HORTALEZA
ORGANO ACCESO	C.A.D. HORTALEZA
DIRECCIÓN ACCESO	CALLE MINAYA, 7. 28043 MADRID

NOMBRE	H.C. CAD FUCAR
ORGANO ACCESO	C.A.D. FUCAR
DIRECCIÓN ACCESO	CALLE FUCAR, 8. 28014 MADRID

NOMBRE	H.C. CAD CASA DE CAMPO
ORGANO ACCESO	C.A.D. CASA DE CAMPO
DIRECCIÓN ACCESO	AVENIDA PORTUGAL, 16. 28011 MADRID

NOMBRE	H.C. CAD ISLAS
ORGANO ACCESO	C.A.D. ISLAS
DIRECCIÓN ACCESO	CALLE ISLAS, 33. 28021 MADRID



NOMBRE	H.C. CAD PROYECTO HOMBRE
ORGANO ACCESO	C.A.D. PROYECTO HOMBRE
DIRECCIÓN ACCESO	CALLE ANTONIO LOPEZ, 264. 28041 MADRID

NOMBRE	H.C. CAD CARITAS
ORGANO ACCESO	C.A.D. CARITAS
DIRECCIÓN ACCESO	CALLE SANTA HORTENSIA, 1. 28002 MADRID

NOMBRE	H.C. CAS FUCAR
ORGANO ACCESO	C.A.S. FUCAR
DIRECCIÓN ACCESO	CALLE FUCAR, 8. 28014 MADRID

NOMBRE	H.C. COMUNIDAD TERAPEUTICA BARAJAS
ORGANO ACCESO	COMUNIDAD TERAPEUTICA DE BARAJAS
DIRECCIÓN ACCESO	CAMINO VIEJO DE HORTALEZA, 20. 28042 MADRID

NOMBRE	H.C. CAD LATINA
ORGANO ACCESO	C.A.D. LATINA



NOMBRE	H.C. CAD LATINA
DIRECCIÓN ACCESO	CALLE CAMARENA, 10. 28047 MADRID

ANEXO II. DECLARACIONES DE SUPRESIÓN DE FICHERO

La información recogida en este Anexo se encuentra clasificada por declaraciones de supresión de fichero, de acuerdo con el artículo 8 del Decreto 99/2002, de 13 de junio, regulador del procedimiento de elaboración de disposición general de creación, modificación y supresión de ficheros que contienen datos de carácter personal, así como de su inscripción en el Registro de Ficheros de Datos Personales, cuyo tenor literal es el siguiente:

"Para cada uno de los ficheros que se supriman, el proyecto de disposición de carácter general deberá contener:

1. El nombre del fichero que se suprime y el número de registro con el que figura inscrito en el Registro de Ficheros de Datos Personales de la Agencia de Protección de Datos de la Comunidad de Madrid.
2. El motivo por el que se suprime el fichero y el destino de los datos contenidos en el mismo.
3. Si se va a destruir el fichero, las previsiones que se adopten para su destrucción."

Cada declaración de supresión de fichero se identifica en la cabecera por un número de expediente y su orden dentro del mismo. El fichero a suprimir se identifica por un número único dentro de todos los ficheros declarados del Ayuntamiento de Madrid, el nombre actual del fichero y su código de inscripción en la Agencia de Protección de Datos de la Comunidad de Madrid.

Declaraciones del Servicio o Unidad:

DIRECCIÓN GENERAL DE CALIDAD Y ATENCIÓN AL CIUDADANO	
Referencia del servicio o unidad: 145/2005/02115	De Fecha: 30/may/2005

Servicio o Unidad

DIRECCIÓN GENERAL DE CALIDAD Y ATENCIÓN AL CIUDADANO	
Referencia del Servicio o Unidad: 145/2005/02115	Nº de Orden: 1-S

Datos Actuales del Fichero

Número	Nombre	Inscripción APDCAM
0096	DHRA- REMITENTES / DESTINATARIOS DE DOCUMENTOS	2013410019

**Motivos de la supresión:**

LOS DATOS DEL FICHERO, DHRA-REGISTRO DE DOCUMENTOS, SE INTEGRARAN EN EL DE NUEVA CREACION, REGISTRO DE ENTRADA Y SALIDA

Destino de la información o previsiones adoptadas para su destrucción:

LAS PREVISTAS EN LA LEY 15/1999, DE 13 DE DICIEMBRE Y EN EL REAL DECRETO 994/1999, DE 11 DE JUNIO

Servicio o Unidad

DIRECCIÓN GENERAL DE CALIDAD Y ATENCIÓN AL CIUDADANO	
Referencia del Servicio o Unidad: 145/2005/02115	Nº de Orden: 2-S

Datos Actuales del Fichero

Número	Nombre	Inscripción APDCAM
0210	DRRG	2013410726

Motivos de la supresión:

LOS DATOS DEL FICHERO, DRRG-APLICACION DE REGISTRO, SE INTEGRARAN EN EL DE NUEVA CREACION, REGISTRO DE ENTRADA Y SALIDA

Destino de la información o previsiones adoptadas para su destrucción:

LAS PREVISTAS EN LA LEY 15/1999, DE 13 DE DICIEMBRE Y EN EL REAL DECRETO 994/1999, DE 11 DE JUNIO

Declaraciones del Servicio o Unidad:

GERENCIA DEL ORGANISMO AUTÓNOMO MADRID SALUD	
Referencia del servicio o unidad: 145/2005/02111	De Fecha: 30/may/2005

Servicio o Unidad

GERENCIA DEL ORGANISMO AUTÓNOMO MADRID SALUD	
Referencia del Servicio o Unidad: 145/2005/02111	Nº de Orden: 1-S

**Datos Actuales del Fichero**

Número	Nombre	Inscripción APDCAM
0007	BUCO-DENTAL	2013410493

Motivos de la supresión:

SE SUPRIME EL FICHERO BUCO-DENTAL PORQUE NO SE CONTINUA EL PROGRAMA QUE LO ORIGINÓ

Destino de la información o previsiones adoptadas para su destrucción:

LOS PREVISTOS EN LA LEY 15/1999, DE 13 DE DICIEMBRE Y EN EL REAL DECRETO 994/1999, DE 11 DE JUNIO

Servicio o Unidad

GERENCIA DEL ORGANISMO AUTÓNOMO MADRID SALUD	
Referencia del Servicio o Unidad: 145/2005/02111	Nº de Orden: 2-S

Datos Actuales del Fichero

Número	Nombre	Inscripción APDCAM
0009	ECOGRAFÍAS	2013410495

Motivos de la supresión:

SE SUPRIME EL FICHERO ECOGRAFÍAS PORQUE NO SE CONTINUA EL PROGRAMA QUE LO ORIGINÓ

Destino de la información o previsiones adoptadas para su destrucción:

LOS PREVISTOS EN LA LEY 15/1999, DE 13 DE DICIEMBRE Y EN EL REAL DECRETO 994/1999, DE 11 DE JUNIO

Servicio o Unidad

GERENCIA DEL ORGANISMO AUTÓNOMO MADRID SALUD	
Referencia del Servicio o Unidad: 145/2005/02111	Nº de Orden: 3-S

Datos Actuales del Fichero



Número	Nombre	Inscripción APDCAM
0038	SIDA. DBF - GESTIÓN Y CONTROL DE PRESTACIONES SANITARIAS	2013410123

Motivos de la supresión:

SE SUPRIME EL FICHERO SIDA.DBF (GESTION Y CONTROL DE PRESTACIONES SANITARIA) PORQUE SE INCORPORA A GESTION SANITARIA MADRID SALUD

Destino de la información o previsiones adoptadas para su destrucción:

LOS PREVISTOS EN LA LEY 15/1999, DE 13 DE DICIEMBRE Y EN EL REAL DECRETO 994/1999, DE 11 DE JUNIO

Servicio o Unidad

GERENCIA DEL ORGANISMO AUTÓNOMO MADRID SALUD	
Referencia del Servicio o Unidad: 145/2005/02111	Nº de Orden: 4-S

Datos Actuales del Fichero

Número	Nombre	Inscripción APDCAM
0047	HEPATIT.DBF- GESTIÓN DE PRESTACIONES SANITARIAS	2013410122

Motivos de la supresión:

EL FICHERO HEPATIT. DBF (GESTION DE PRESTACIONES SANITARIAS) SE SUPRIME POR QUE NO SE CONTINUA EL PROGRAMA QUE LO ORIGINÓ

Destino de la información o previsiones adoptadas para su destrucción:

LOS PREVISTOS EN LA LEY 15/1999, DE 13 DE DICIEMBRE Y EN EL REAL DECRETO 994/1999, DE 11 DE JUNIO

Servicio o Unidad

GERENCIA DEL ORGANISMO AUTÓNOMO MADRID SALUD	
Referencia del Servicio o Unidad: 145/2005/02111	Nº de Orden: 5-S

**Datos Actuales del Fichero**

Número	Nombre	Inscripción APDCAM
0048	ETS.DBF- PRESTACIONES SANITARIAS SOBRE ENFERMEDADES DE TRANSMISIÓN SEXUAL	2013410124

Motivos de la supresión:

EL FICHERO ETS.DBF (PRESTACIONES SANITARIAS SOBRE ENFERMEDADES DE TRANSMISION SEXUAL) SE INCORPORA A GESTION SANITARIA MADRID SALUD

Destino de la información o previsiones adoptadas para su destrucción:

LAS PREVISTOS EN LA LEY 15/1999, DE 13 DE DICIEMBRE Y EN EL REAL DECRETO 994/1999, DE 11 DE JUNIO

Servicio o Unidad

GERENCIA DEL ORGANISMO AUTÓNOMO MADRID SALUD	
Referencia del Servicio o Unidad: 145/2005/02111	Nº de Orden: 6-S

Datos Actuales del Fichero

Número	Nombre	Inscripción APDCAM
0072	R SIGMA- HISTORIAL MÉDICO DE MENORES	2013410127

Motivos de la supresión:

EL FICHERO R SIGMA (HISTORIAL MEDICO DE MENORES) SE SUPRIME PORQUE NO CONTINUA EL PROGRAMA QUE LO ORIGINÓ

Destino de la información o previsiones adoptadas para su destrucción:

LAS PREVISTAS EN LA LEY 15/1999, DE 13 DE DICIEMBRE Y EN EL REAL DECRETO 994/1999, DE 11 DE JUNIO

Servicio o Unidad

**GERENCIA DEL ORGANISMO AUTÓNOMO MADRID SALUD**

Referencia del Servicio o Unidad: 145/2005/02111

Nº de Orden: 7-S

Datos Actuales del Fichero

Número	Nombre	Inscripción APDCAM
0101	SCDS- HABITANTES	2013410060

Motivos de la supresión:

EL FICHERO SCDS-HABITANTES SE SUPRIME PORQUE NO SE CONTINUA EL PROGRAMA QUE LO ORIGINÓ

Destino de la información o previsiones adoptadas para su destrucción:

LOS PREVISTOS EN LA LEY 15/1999, DE 13 DE DICIEMBRE Y EN EL REAL DECRETO 994/1999, DE 11 DE JUNIO

Servicio o Unidad**GERENCIA DEL ORGANISMO AUTÓNOMO MADRID SALUD**

Referencia del Servicio o Unidad: 145/2005/02111

Nº de Orden: 8-S

Datos Actuales del Fichero

Número	Nombre	Inscripción APDCAM
0147	SCDS	2013410539

Motivos de la supresión:

EL FICHERO SCDS SE SUPRIME PORQUE NO SE CONTINUA EL PROGRAMA QUE LO ORIGINÓ

Destino de la información o previsiones adoptadas para su destrucción:

LAS PREVISTAS EN LA LEY 15/1999, DE 13 DE DICIEMBRE Y EN EL REAL DECRETO 994/1999, DE 11 DE JUNIO

Servicio o Unidad

**GERENCIA DEL ORGANISMO AUTÓNOMO MADRID SALUD**

Referencia del Servicio o Unidad: 145/2005/02111

Nº de Orden: 9-S

Datos Actuales del Fichero

Número	Nombre	Inscripción APDCAM
0152	ED	2013410544

Motivos de la supresión:

EL FICHERO ED SE SUPRIME PORQUE NO SE CONTINUA EL PROGRAMA QUE LO ORIGINÓ

Destino de la información o previsiones adoptadas para su destrucción:

LAS PREVISTAS EN LA LEY 15/1999, DE 13 DE DICIEMBRE Y EN EL REAL DECRETO 994/1999, DE 11 DE JUNIO

Servicio o Unidad**GERENCIA DEL ORGANISMO AUTÓNOMO MADRID SALUD**

Referencia del Servicio o Unidad: 145/2005/02111

Nº de Orden: 10-S

Datos Actuales del Fichero

Número	Nombre	Inscripción APDCAM
0169	USUARIO	2013410561

Motivos de la supresión:

EL FICHERO USUARIO SE SUPRIME PORQUE SE INCORPORA A GESTION SANITARIA MADRID SALUD

Destino de la información o previsiones adoptadas para su destrucción:

LAS PREVISTAS EN LA LEY 15/1999, DE 13 DE DICIEMBRE Y EN EL REAL DECRETO 994/1999, DE 11 DE JUNIO

Servicio o Unidad

**GERENCIA DEL ORGANISMO AUTÓNOMO MADRID SALUD**

Referencia del Servicio o Unidad: 145/2005/02111

Nº de Orden: 11-S

Datos Actuales del Fichero

Número	Nombre	Inscripción APDCAM
0204	SAPM	2013410742

Motivos de la supresión:

EL FICHERO SAPM SE SUPRIME PORQUE SE INCORPORA A GESTION SANITARIA MADRID SALUD

Destino de la información o previsiones adoptadas para su destrucción:

LAS PREVISTAS EN LA LEY 15/1999, DE 13 DE DICIEMBRE Y EN EL REAL DECRETO 994/1999, DE 11 DE JUNIO

Servicio o Unidad**GERENCIA DEL ORGANISMO AUTÓNOMO MADRID SALUD**

Referencia del Servicio o Unidad: 145/2005/02111

Nº de Orden: 12-S

Datos Actuales del Fichero

Número	Nombre	Inscripción APDCAM
0205	SAPT	2013410743

Motivos de la supresión:

EL FICHERO SAPT SE SUPRIME PORQUE NO SE CONTINUA EL PROGRAMA QUE LO ORIGINÓ

Destino de la información o previsiones adoptadas para su destrucción:

LAS PREVISTAS EN LA LEY 15/1999, DE 13 DE DICIEMBRE Y EN EL REAL DECRETO 994/1999, DE 11 DE JUNIO

Servicio o Unidad

**GERENCIA DEL ORGANISMO AUTÓNOMO MADRID SALUD**

Referencia del Servicio o Unidad: 145/2005/02111

Nº de Orden: 13-S

Datos Actuales del Fichero

Número	Nombre	Inscripción APDCAM
0008	MENOPAUSIA	2013410494

Motivos de la supresión:

EL FICHERO MENOPAUSIA SE SUPRIME PORQUE SE INCORPORA A GESTION SANITARIA MADRID SALUD

Destino de la información o previsiones adoptadas para su destrucción:

LAS PREVISTAS EN LA LEY 15/1999, DE 13 DE DICIEMBRE Y EN EL REAL DECRETO 994/1999, DE 11 DE JUNIO

Servicio o Unidad**GERENCIA DEL ORGANISMO AUTÓNOMO MADRID SALUD**

Referencia del Servicio o Unidad: 145/2005/02111

Nº de Orden: 14-S

Datos Actuales del Fichero

Número	Nombre	Inscripción APDCAM
0065	LAC.COM- LABORATORIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS	2013410125

Motivos de la supresión:

EL FICHERO LAC.COM-LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS SE SUPRIME PORQUE NO SE CONTINUA EL PROGRAMA QUE LO ORIGINÓ

Destino de la información o previsiones adoptadas para su destrucción:

LAS PREVISTAS EN LA LEY 15/1999, DE 13 DE DICIEMBRE Y EN EL REAL DECRETO 994/1999, DE 11 DE JUNIO

**Servicio o Unidad**

GERENCIA DEL ORGANISMO AUTÓNOMO MADRID SALUD	
Referencia del Servicio o Unidad: 145/2005/02111	Nº de Orden: 15-S

Datos Actuales del Fichero

Número	Nombre	Inscripción APDCAM
0036	PERSONAL - GESTIÓN DEL PERSONAL SANITARIO	2013410120

Motivos de la supresión:

EL FICHERO PERSONAL-GESTION DEL PERSONAL SANITARIO SE SUPRIME POR NO UTILIZACION

Destino de la información o previsiones adoptadas para su destrucción:

LAS PREVISTAS EN LA LEY 15/1999, DE 13 DE DICIEMBRE Y EN EL REAL DECRETO 994/1999, DE 11 DE JUNIO.

Servicio o Unidad

GERENCIA DEL ORGANISMO AUTÓNOMO MADRID SALUD	
Referencia del Servicio o Unidad: 145/2005/02111	Nº de Orden: 16-S

Datos Actuales del Fichero

Número	Nombre	Inscripción APDCAM
0087	SCCP- PROPIETARIOS DE ANIMALES DOMÉSTICOS	2013410037

Motivos de la supresión:

EL FICHERO SCCP-PROPIETARIOS DE ANIMALES (DOMESTICOS) SE SUPRIME Y SE INCORPORA A CENSO Y CONTROL DE ANIMALES

Destino de la información o previsiones adoptadas para su destrucción:

LAS PREVISTAS EN LA LEY 15/1999, DE 13 DE DICIEMBRE Y EN EL REAL DECRETO 994/1999, DE 11 DE



JUNIO

Servicio o Unidad

GERENCIA DEL ORGANISMO AUTÓNOMO MADRID SALUD	
Referencia del Servicio o Unidad: 145/2005/02111	Nº de Orden: 17-S

Datos Actuales del Fichero

Número	Nombre	Inscripción APDCAM
0116	SCTM-INTERESADOS	2013410040

Motivos de la supresión:

EL FICHERO SCTM-INTERESADOS SE SUPRIME PORQUE NO SE REALIZA EL PROGRAMA QUE LO ORIGINÓ

Destino de la información o previsiones adoptadas para su destrucción:

LAS PREVISTAS EN LA LEY 15/1999, DE 13 DE DICIEMBRE Y EN EL REAL DECRETO 994/1999, DE 11 DE JUNIO

Documento de carácter informativo. La versión oficial puede consultarse en el Boletín del Ayuntamiento de Madrid o en el Boletín de la Comunidad de Madrid.